

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

FIJACIÓN EN LISTA No. 026

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2014 - 179159	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	RAYOGAS S.A. E.S.P.	INVERSIONES FGLP S.A.S. E.S.P.	SEIS (6) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	NUEVE (9) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2014 - 126640	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	ALTERNATIVA DE MODA SAS	INK PINK SAS Y OTROS	SEIS (6) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	NUEVE (9) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. de DOS RECURSOS DE REPOSICION
2014 - 277389	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	COMUNICACIÓN CELULAR COMCEL S.A. E.S.P.	SEIS (6) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	NUEVE (9) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2014 - 126663	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	VIAPPANI DE COLOMBIA SAS	GEROLD ZELLER Y OTROS	SEIS (6) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	DIEZ (10) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE FONDO
2012 - 088951	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	SALES DEL LLANO S.A.	CARLOS ALFONSO MESA RODRIGUEZ	SEIS (6) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	NUEVE (9) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de la OBJECCIÓN A LA LIQUIDACION DE COSTAS

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

FIJACIÓN EN LISTA No. 026

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2014 - 219698	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	REDEBAN MULTICOLOR S.A. Y OTROS	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	SEIS (6) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	DIEZ (10) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE FONDO
2013 - 286822	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	GRUPO GO LATINOAMERICA S.A.S.	G PRODUCTION SERVICES S.A.S.	SEIS (6) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	DIEZ (10) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de LA LIQUIDACION DE COSTAS

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **05 DE MARZO DE 2015 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **05 DE MARZO DE 2015 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS BALDERRAMA
Secretaria ad hoc